



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00674103- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La solicitud de evaluación de desempeño como docente interina (Art. 73, Convenio Colectivo de Trabajo, RHCS 1222/14) de la Prof. María Laura Del Boca en la Cátedra A de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCS-2019-244-E-UNC-REC se resolvió hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD 261/2018 y, en consecuencia, designar como Profesora Regular a la Lic. María Laura DEL BOCA en el cargo de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra A de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea, a partir de la fecha y por el término de cinco años.

Que es necesario ratificar la fecha de alta de la Prof. María Laura Del Boca en el cargo mencionado, aprobada por RD-2021-1318-E-UNC-DEC#FP, a fin de dar por finalizado el trámite.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Ratificar como fecha de Alta de la Prof. María Laura Del Boca en el cargo de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva de la Cátedra A de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea, el día 19 de noviembre de 2021, según lo aprobado por RD-2021-1318-E-UNC-DEC#FP.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

